

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 180

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Martes 29 de octubre de 1895

EL CANTÁBRICO

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTA DE VENTA

EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombal; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceño); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.^o
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

Patatas Paulsen

Rendimiento enorme.—Clase sin rival
6 rs. arroba sin sacco
Diríjase a Alfredo Alday, Velasco, 1.—Santander. 15a12

AL PÚBLICO

Respondiendo al constante favor del público, constante ha venido siendo por parte de EL CANTÁBRICO el cuidado de mejorar indefinidamente sus servicios, algunos, como el telegráfico, especialmente en cuanto se refiere a la información sobre la campaña de Cuba, perfeccionado ya de modo que con dificultad podrá ser conocida ninguna noticia importante por el público de la corte antes que por los lectores de EL CANTÁBRICO en Santander. No obstante, esta empresa no eludirá sacrificio alguno que pueda reportar cualquier nueva mejora positiva que todavía sea posible, contando siempre con que el creciente favor del público, que ya nos permite, sin jactancia, considerar EL CANTÁBRICO como el periódico de más circulación de la provincia, incesantemente obligará más y más a esta empresa.

Ella es la primera en lamentar que, para cumplir este su buen deseo por lo que respecta a la información telegráfica, en momentos en que las incidencias de la campaña de Cuba solicitan atención principalísima, sea algunos días absolutamente necesario retrasar algún tiempo la tirada, para incluir en la correspondiente edición importantes noticias que, de otro modo, no serían comunicadas por nadie en Santander hasta el día siguiente. Es el caso que, como la diferencia de meridiano entre la Habana y Madrid hace que las noticias depositadas en el primer punto a hora conveniente lleguen al segundo a hora demasiado avanzada, hasta entonces no pueden ser comunicadas a nosotros por nuestro correspondiente, de cuya actividad y de cuyos recursos de información ya han tenido repetidas ocasiones de juzgar los lectores de EL CANTÁBRICO, al cual esperamos que dispensará el público aquellas demoras, que en su opinión ó disminuye en cuanto es posible, en gracia a la ventaja esencial que significa el considerable adelanto de las más importantes informaciones.

DEL PAILEBOT

La distancia, no es posible juzgar con el debido conocimiento de cosa y la imparcialidad de los sucesos de Cuba, hasta que, al obtenerse datos completos que den lugar a afirmaciones de acierto al juicio que se forme. Por eso nada hemos de decir acerca de la resolución del teniente de navío señor Galleja, y dictada por el consejo de guerra que la Habana conoció del sumario, formado por la rendición del pailebot *Des de Mayo*.

LA SEÑORA D.^a Edelmira López de Uzcudun

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER, A LAS OCHO Y MEDIA DE SU MAÑANA
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su viudo, don Jacinto Uzcudun; madre, doña Angela Hoyos; abuela, doña Manuela López; hermanos, don Manuel Angel, don Santiago, don Román, doña Magdalena, doña Angela y don Alejandro; padres políticos, don José de Uzcudun y doña Jacinta Bustillo; tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y la asistencia á los funerales, que tendrán lugar en el día de hoy, á las diez y media, en la parroquia de Santa Lucia, y á la conducción del cadáver, terminados que sean aquéllos, á lo que quedarán vivamente agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Muelle, 16, 3.^o, y se despiden en el sitio de costumbre.

Santander 29 de octubre de 1895.

No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO DOÑA MARÍA BUSTILLO OBREGÓN

VIUDA DE DON LORENZO OBREGÓN COLLANTES
Falleció el día 30 de octubre del año 1894
EN LA ENCINA DE CAYÓN

Sus hijos, don Bernardino, don José, don Enrique y doña Josefa Obregón Bustillo, y su hijo político don Lino Gutiérrez

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el miércoles 30 de los corrientes en la parroquia de dicho pueblo.

Mas para ir allegando datos, que en su día permitan á nuestros lectores formar ese juicio completo de que hablamos, no pasaremos en silencio lo que sobre la guerra y vigilancia de las costas y por lo ocurrido en la ensenada del Aserradero, hemos oído á personas recientemente llegadas de la Habana y conocedoras, por muchas causas, de lo que allí pasa y se piensa acerca del particular.

Dicen éstas que ya en la guerra de los diez años se armaron para el servicio indicado algunos pailebots, que no le prestaron de ninguna clase, pues sus condiciones como buques de vela les hicieron ineficaces para aquél, toda vez que no admitiendo, por el tamaño y capacidad, más que una escasa dotación cuyos individuos tienen que servir á la vez de soldados y marineros, en momentos difíciles no podían buenamente atender á ambos oficios sin dejar á la vez incumplidos los dos, por cuya razón, así como por estar á merced del viento, que muchas veces soplaban en dirección contraria al punto donde el comandante quería ó debía ir y donde quizás su presencia era urgente, cayó en descrédito el sistema, siendo bastante para ello la consideración de que con barcos pequeños de vela y mal dotados se pretendiera impedir desembarcos de expediciones que navegan en vapores.

No era, por tanto, de extrañar que el general señor Delgado Parejo, muerto en el naufragio del crucero *Sánchez Balcástequi*, se opusiese en absoluto, como dicen que se opuso en todo tiempo, á que en la presente campaña se armasen pailebots para ninguna clase de servicio, criterio que prevaleció hasta que la desdichada hora de aquel hecho llevó á desempeñar el mando superior del apostadero de la Habana á otro jefe que, sosteniéndole distinto, permitió que se habilitase el *Des de Mayo* para que poco tiempo después su apresamiento diera la razón al desgraciado señor Parejo.

Por ningún concepto, dicen las personas que nos proporcionan esta información, los buques de vela pueden dar buenos resultados

en una campaña como la de Cuba. Así lo ha demostrado la experiencia y lo demuestra también un sinnúmero de razones que pudiéramos llamar periciales y que no exponemos en gracia á la brevedad. Pero baste indicar las alegadas en su defensa por el señor Gallegos, que racionalmente pueden admitirse como verídicas y exactas: imposibilidad de alejarse con celeridad por el viento contrario; con siete hombres por dotación, de los cuales cinco eran necesarios para la maniobra, preferir entregar las armas á permitir la muerte de los otros cinco prisioneros y el riesgo de igual suerte para el resto de la tripulación; esto es, el mal estado del barco y la escasez de soldados determinaron la necesidad de entregar las armas y municiones, hecho que se hubiera evitado con un buque de vapor.



Estamos deseando que pasen los veinte días que ha señalado Cánovas para asombrar al mundo con un ejemplo que va á dar el Gobierno.

Tenemos mucha curiosidad por saber qué es eso que tanto nos va á asombrar á todos. Por más que discurrimos no encontramos más que una cosa, que, en efecto, nos asombraría mucho.

Que don Antonio Cánovas y compañeros la dimisión hicieran de consejeros, fundándola ellos mismos allá á su modo en que si siguen siéndolo se hunde aquí todo. Como no sea esta la campanada,

¡aquí ya no se asombra nadie de nada!

El *Liberal* ha preguntado al señor Sagasta si en su visita á Palacio había hecho elogios de alguien ó de algo, y don Práxedes contestó:

—«No; no tuve tiempo para elogiar.»
Ni ganas, por lo visto.
Pues si hubiera ese propósito llevado el hombre en su almarino, ¡no hubiera dejado en casa el incensario!

Dice un periódico que ni en enero ni en febrero se convocarán las nuevas Cortes. Vamos, que va para largo.

¡Cielos divinos! ¿En qué, si no ejercitan los fuelles de su elocuencia *fané*, se van á ocupar Fabié y el conde de Lata Argüelles?

Según el señor Cánovas, no son justos los cargos que se dirigen contra el señor Martínez Campos por su inacción, puesto que los últimos telegramas oficiales ponen de relieve las dificultades insuperables, etc.
¿Pero dificultades para qué?
¿Para emprender las operaciones de la guerra ó de la paz?

Pues con el *rum-rum* que corre por toda la Monarquía, «háme dado en la nariz olor á pastelerías».

El señor Navarro de Hacienda ó sea el señor ministro de Reverter, al hablar al presidente del Consejo de los trabajos para la confección de los presupuestos del ejercicio económico próximo, ha dicho que es necesario emplear alguna actividad *porque, aun cuando se dice que las Cortes se abrirán tarde, pudiera ocurrir que se reunieran pronto»*.

Aquí del coro de doctores:
«Y de esta opinión nadie me sacará: habrá pronto sesiones ó no las habrá».

Las Cámaras de los Estados Unidos Y LOS NEGOCIOS DE CUBA

¿Pedirán aquellos diputados al Gabinete de Washington la beligerancia para los insurrectos de la Gran Antilla?

Indudablemente: es de esperar que muchos representantes quieran imponer esa condición, apoyándola en las simpatías que inspiran en el país los que en la manigua luchan por la independencia de lo que llaman y es su patria, si quieren que sea pequeña y abigarrada de color, renunciando á la grande y noble que les dio ser y honra.

Pero entiéndase que de parte del pueblo de los Estados Unidos no hay tales simpatías ni Cristo que lo fundó. Lo que hay es el ruido de un negocio que da y puede producir para agitar la opinión, atraer la prensa é interesar á muchísimos diputados para que secunden la empresa de especular sobre la suerte futura de Cuba, aunque después de realizadas las ganancias se la lleve el diablo.

Y como en esas Cámaras se han visto prosperar negocios de mayor magnitud, los insurrectos cubanos, rotos y sin armas, se echarán á esperar los resultados de esa tentativa parlamentaria; pero que no se hagan ilusiones: el Gobierno de Washington no pierde el sentido en las cuestiones internacionales ni faltarán hombres sensatos en su día para ridiculizar la proposición de beligerancia, no sólo por consideración á España, sino por

instinto de conservación; que nunca falta el buen sentido en aquella tierra de *self made men* (hombres elevados por su propio valer).

En consecuencia, esperamos la bulla de la beligerancia confiando en que será negada, sin la menor duda.

Respecto á las otras repúblicas, hacemos la misma cuenta, suprimiendo lo indigno del dinero, que en el otro caso puede mediar.

Al paso nos ocurre que las autoridades de los Estados Unidos han de oponerse á que tomen armas los insurrectos en los puertos de la Unión, porque de ese modo el Gobierno adelanta la negativa de la beligerancia, quitando elementos á los separatistas. El resto lo harán las tropas españolas.



PAISAJE

Es la puesta del sol; nubes de fuego le dan la cariñosa despedida; el aura entre los árboles dormida —¡adiós!— le dice con amante ruego.

Vendrá la noche con sus sombras luego, no por más esperada más querida, como sigue á la aurora de la vida la obscuridad, hermana del sosiego.

Espléndido celaje, bosque umbrío, campos que matizó la primavera, verdes orillas del sereno río....

Aunque la mano del invierno os hiera nueva vida tendréis... Al llanto mío, ¿qué flor revivirá? Ni una siquiera.

MANUEL DEL PALACIO.

Banco de España

Situación del mismo el 26 de octubre de 1895

ACTIVO	Pesetas.	Cts.
Oro	200.109.436	70
Plata	277.316.297	66
Corresponsales en el Extranjero	50.936.984	37
Efectos á cobrar en el Extranjero	1.099.016	25
Descuentos	132.784.905	41
Préstamos	177.943.932	50
Efectos á cobrar en el día	2.592.770	09
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000	00
Otros valores de cartera	20.617.428	59
Deuda amortizable al 4%	495.341.958	75
Idem id. Ley 14 de julio 1891	4.072.895	98
Obligaciones del Tesoro Ley 26 junio 1894	61.453.000	00
Pagares negociables del Tesoro Ley 26 junio 1894	87.685.645	75
Bronce pje de la Hacienda pública	6.494.373	30
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	14.030.303	09
Tesoro público para pago de intereses de la Deuda perpetua	3.835.954	78
Operaciones en el Extranjero por cuenta del Tesoro	529.068	09
Anticipo al Tesoro Ley 14 julio 1891	150.000.000	00
Bienes inmuebles	17.669.396	75
Diversas cuentas	101.599.651	64
	1.728.383.019	79

PASIVO	Pesetas.	Cts.
Capital del Banco	150.000.000	00
Fondo de reserva	15.000.000	00
Canencias:		
Realizadas	11.261.648	29
No realizadas	650.839	57
Billetes en circulación	980.923.525	00
Cuentas corrientes	382.296.310	82
Depósitos en efectivo	27.033.819	24
Dividendo, interés y otras obligaciones á pagar	34.167.662	43
Reservas de Contribuciones	6.007.271	75
Créditos concedidos sobre efectos públicos	121.041.942	69
	1.728.383.019	79

CALENDRARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

29 de octubre de 1836

El cabecilla carlista Gómez entra en Trujillo.

Uno de los cabecillas carlistas ó generales que durante la primera guerra civil tuvo más fama y nombradía fue Gómez, el cual, habiendo derrotado en varios encuentros á muchos generales, tuvo la suerte y la fortuna de apoderarse de algunas plazas importantes. La expedición que Gómez mandaba salió de Amurrio, pero habiendo tenido Alix, Pardiñas, Manso, Espartero y otros noticias de ella, fueron en su persecución, pero con tan mala suerte que, á excepción de don Baldobero Espartero, todos los demás fueron derrotados por el intrépido Gómez, que en el mes de julio recorrió casi toda Galicia y en agosto se hizo dueño de parte de Castilla, y por fin, á las puertas de Madrid hizo prisionera una sección de la Guardia Real.

Siguió el cabecilla su gloriosa carrera por la Mancha hasta la derrota de Villarobledo; pero ésta le intimidó poco, porque después se apoderó de Córdoba y recorrió triunfante toda Andalucía hasta que por fin se apoderó de Almadén, derrotando al propio tiempo á Roca, mas temiendo que le dieran alcance se puso en marcha, dispersando en Navalvillar de Guadalupe á más de mil navalvillares que para su persecución se habían organiza-

do en Extremadura, y de cuyas armas se apoderó.

Desde allí quiso pasar Gómez al puente del Arzobispo, pero como estaba defendido por el general Carratalá, temiendo sin duda que le fuera á la zaga Alix, volvió á reparar el Tajo y el sábado 29 de octubre de 1836 entró el general carlista Gómez en Trugillo, donde descansó un día y después de desahacerse de la mayor parte de los prisioneros que llevaba, siguió su camino para Cáceres, á donde llegó sin contratiempo alguno, encontrándose con que la población estaba abandonada por las autoridades, pues todas habían huído al tener noticia de que los carlistas se aproximaban.

ELOY E. DE OTARBIDE.

AUDIENCIA

En juicio oral y público se vio ayer ante la Sección primera la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Cabuérniga contra don Juan Manuel López Losada, secretario del Juzgado municipal de Cabezón de la Sal.

El señor teniente fiscal acusó al procesado de haber sustraído un revólver del domicilio de Alfonso Posada, donde el Juzgado había practicado un reconocimiento judicial con motivo de una causa por robo de metalico: y apreciando dicho funcionario fiscal las agravantes 11 y 17 del artículo 10, pidió se condenara al Losada á cuatro meses de arresto mayor y á la devolución del revólver.

La defensa expuso que en diciembre del año próximo pasado se practicó en el domicilio de María Echevarría un reconocimiento judicial, después de practicado otro en el del padre de aquélla, donde se recogió un arma de fuego; que no es cierto que además de ésta se recogiera otra que pareció en el taller del padre de Manuel González, enemigo de Losada—que en la fecha de la denuncia le reclamaba cantidades que fueron negadas y objeto de un juicio y sentencia—como llevado allí por un individuo de desconocidos antecedentes y hoy de ignorado paradero, que estuvo desempeñando poco tiempo la plaza de oficial de herrero; que no existe el delito, y caso de existir, su patrocinado no tuvo participación alguna, sin que sean de apreciar en ningún caso las circunstancias agravantes invocadas por el representante de la ley y procediendo la absolución del acusado.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Santaña seguida por quebrantamiento de condena contra los presidiarios José Armadas Garriga, Carlos González Estar, Andrés García López y José González Delgado, condenándose á los dos primeros, por vía de pena, á las mayores privaciones que autoricen los reglamentos y los trabajos más penosos durante dos años y cuatro meses, y á cada uno de los últimos á siete meses y veinte días de recarcho de las penas de presidio mayor que venían sufriendo, condenándose también á los cuatro á indemnizar dos pesetas al establecimiento penal por los daños causados con la fuga.

Noticias de valores DE LA ISLA DE CUBA

COTIZACIONES DEL 10 DE OCTUBRE

Compradores, Vendedores.

Table with columns: Fondos públicos, Valor, Por 100. Lists various bonds and their market values.

EGOS DEL BOULEVARD

Anoche obsequió con una espléndida cena en el restaurant del Suizo á sus íntimos el joven abogado don Pedro Bustamante. Despedase en ella de su vida de soltero, pues hoy sale para Valladolid, donde contraerá matrimonio, dentro de breves días, con la bella y

virtuosa señorita doña Elvira Herrera. Ocio-so nos parece añadir que reinó mucha alegría en la fiesta y que todos hicieron votos por la felicidad que á no dudar ha de disfrutar el anfitrión.



C n muy escasa concurrencia cantó anoche en nuestro teatro la compañía que dirige el señor Berges la antigua zarzuela de Fernández Caballero Las dos Princesas.

Los lunes suelen ser días de descanso para las compañías por antigua costumbre que ha infringido la empresa, pero á la cual, por lo visto, no ha querido faltar el público. Sirva, pues, de aviso por si fuera útil y para evitar contrastes como el que ofrecía anoche nuestro teatro comparado con el aspecto que presentaba antes de anoche.

Los artistas llenaron cumplidamente su cometido. Para esta noche está anunciada la zarzuela en tres actos y en verso, original de don Luis de Eguilaz, música de Oudrid, que lleva por título El Molinero de Subiza.

NOTICIAS

Han sido denunciados á la Alcaldía unos muchachos que el domingo á las cuatro y media entraron escandalizando en la ermita de las Siervas de María, en la calle de la Libertad, cuando se estaba celebrando la novena del rosario.

La Comisión provincial ha aprobado la cuenta remitida por el administrador del correccional de Torrelavega por alimentos suministrados á los presos de aquel establecimiento durante el mes de septiembre último.

Anteayer, á las diez de la mañana, se incendió una chimenea en la casa número 19 de la calle de la Libertad. El incendio fue extinguido por bomberos municipales.

Un día de estos se publicará en el Boletín Oficial la relación de los co-tribuyentes por minas para la exacción del impuesto del 2 por 100 sobre el producto bruto del mineral extraído durante el primer trimestre del actual año económico.

El trabajador Juan Casada, ocupado en las obras de la escollera de Maliaño, tuvo la desgracia de caerse al agua ayer, á las ocho de la mañana, fracturándose el húmero del brazo izquierdo y causándose erosiones en la mano y codo derecho.

Fue curado en la Casa de socorro.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Castro Urdiales se anuncia la vacante de director de la banda municipal de aquella villa, con el sueldo de 1.750 pesetas anuales.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes á dicha corporación, durante el plazo de ocho días, á contar el de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

A la instancia deberá acompañarse documento que justifique haber desempeñado el solicitante igual cargo por más de diez años en banda militar ó particular.

En un establecimiento de bebidas, en Solares, se suscitó la noche del 27 una acalorada disputa entre cuatro individuos, los cuales salieron á la calle desafiados. Dos de los contendientes resultaron con heridas en la cabeza, y uno de ellos hizo un disparo de revólver contra los otros dos, sin que afortunadamente hiriera á ninguno.

Los cuatro individuos aludidos fueron detenidos por la guardia civil de Solares á disposición del Juez municipal de aquel pueblo.

A las ocho y media de la mañana de ayer falleció la virtuosa señora doña Edelmira López de Uzcudun.

La pertinaz dolencia que venía padeciendo y que no han podido cortar ni los recursos de la ciencia ni los desvelos y cuidados que la han prodigado su esposo y todos sus allegados ha tenido su fatal y sensible desenlace.

Damos nuestro más sentido pésame á su viudo don José Uzcudun, así como á toda su familia, deseándoles resignación para sobrelevar pérdida tan irreparable.

Ayer salió para el Ferrol el alférez de navío nuestro particular amigo don Alfredo Nardiz. Desémosle feliz viaje y que en breve podamos volver á saludarle.

Ayer á las nueve de la noche se presentó en la Prevención Camilo Gómez González, vecino del lugar de Cueto, manifestando que le habían robado un reloj de níquel en el Boulevard, y que sospecha que los autores del hurto son dos asturianos que habían andado con él todo el día.

La guardia municipal practica gestiones en averiguación del paradero de dichos individuos.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado en esta provincia el pago de sus haberes pueden acudir á la depositaria pagaduría en los días y por el orden siguiente: Día 2 de noviembre: Pensiones remuneratorias.—Regulares exclaustrados.—Montepío civil.—Jubilados y cesantes.

Día 4: Montepío militar. Día 5: Retirados. Días 6 y 7: Todas las clases indistintamente y retenciones.

Gaceta

La recibida ayer inserta: Dos reales decretos admitiendo las dimisiones de don Ramón Otero, Gobernador de la provincia de Santa Clara, en la isla de Cuba, y de don Agustín Bravo Joven, Gobernador de Puerto Príncipe.

Real orden declarando limpia la población de Constantinopla (Turquía europea) á virtud de las noticias referentes á la salud pública en esa ciudad.

En consecuencia, se admitirán á libre plática los buques procedentes de aquel puerto, declarado hasta ahora sucio por razón de la epidemia cólerica.

Hasta la fecha se han recibido en la intendencia general del ministerio de Marina, con destino á las familias de las víctimas del Reina Regente, 290.040'12 pesetas.

En el tren correo de ayer regresó á esta capital nuestro querido amigo particular don Antonio Fernández Baladrón. Sea bien venido.

Café América

El numeroso y distinguido público que anoche llenaba el espacioso salón de este café supo apreciar y premiar con nutridos y repetidos aplausos los trabajos de los señores Altadill y Ambassetti, que son verdaderas notabilidades, cada uno en su género de trabajo, y ambos unidos, en el arte nuevo Percibe-Mento y en la refracción mental. Hoy segundo concierto por los citados artistas. El orden de la función es el siguiente:

De ocho y media á nueve y media, fiesta andaluza. De nueve y media á diez y media, experimento de ilusión por el doctor Altadill, 2.ª parte, arte nuevo Percibe-Mento; refracción mental por los señores Altadill y Ambassetti. A las once, fiesta andaluza; á las once y media, concierto de guitarra por el profesor señor Ambassetti.

Ayer ingresó en la cárcel el sobrino de doña Marta Fernández, que fue sorprendido anteañoche cuando se disponía á entrar en la alcoba de dicha señora á la una de la madrugada, con fines desconocidos y que los tribunales de justicia pondrán de manifiesto.

Un individuo llamado José Rodríguez ha presentado una instancia en el Ayuntamiento de Bilbao para que sea elevada al ministro de la Guerra, en la que solicita marchar á Cuba como voluntario.

Hoy se inaugurará el establecimiento que en la calle de la Blanca abre el conocido industrial don Ricardo Soto, cuyo anuncio publicamos en la tercera plana.

Dice un periódico de Bilbao: «Dícese que una balandra que hace la travesía entre el puerto de San Sebastián y el de Bilbao había visto uno ó dos cadáveres en alta mar, los que se supone serían de los desgraciados marinos que sucumbieron en el naufragio de la lancha Eulogio, de Motrico. No se ha podido confirmar la veracidad de este rumor.»

La cosecha de uva ha sido tan abundante en la provincia de Valladolid que en algunos pueblos los propietarios han anunciado por medio del pregonero que los vecinos podían acudir á los viñedos á recoger el fruto gratis.

Dice El Musel, de Gijón, correspondiente al domingo: «Hay de esperado en Gijón el socialista Perezagua, concejal del Ayuntamiento de Bilbao.

Su viaje es de propaganda, y con tal motivo los compañeros de esta villa organizan un meeting que habrá de celebrarse en el teatro «El Edén», pues las empresas de los Campos y Jovellanos negaron estos locales.»

Se han fugado de Chafarinas tres penados que extinguían penas gravísimas.

Para consumir su intento se sospecha que arrojáronse al agua, atravesando á nado las tres millas que les separaban de la costa marroquí.

En la playa encontré un cajón vacío, donde se cree que llevarían algunos aparatos para sostenerse sobre el mar y poder descansar en tan larga travesía.

El tren correo procedente de Portugal que salió de Salamanca el sábado á las diez y cuarto de la noche, descarriló en un paso nivel, á unos 30 kilómetros de esta ciudad.

La obscuridad que había impedido ver al maquinista algunas reses vacunas que estaban en la vía y de las que la máquina alcanzó á tres bueyes de labor, destrozándolos por completo.

Afortunadamente, aun cuando los coches de viajeros fueron arrojados á larga distancia de la vía, aquéllos no sufrieron contusión ni herida alguna; únicamente el conductor, que iba en el furgón de cola, fue quien sufrió algunas contusiones de poca importancia.

Desde la estación más próxima se avisó inmediatamente á la de Medina para que fuera un tren de socorro, haciéndose el trasbordo con gran dificultad á causa del estado del piso, pudiendo á la hora continuar su viaje las personas que iban en el tren, repuestas del susto que el percance les había causado.

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. PALACIO DEL SEÑOR POMBO PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Miguel Gil

Médico especialista en las enfermedades de pecho, y de las de la matriz y de los niños. Consulta, de 2 á 4, Becedo, 11, 3.º

Boletín del día

Mareas Pleamares: 0'58 mañana y 1'20 tarde. Bajamares: 7'17 mañana y 7'38 noche. Movimiento de buques Entrados Vapor Progreso, de 169 toneladas, capitán Olivares, de Bilbao con carga general. Vapor La Cartuja, capitán Amézaga, de Sevilla con carga general. Vapor México, de 69 toneladas, capitán Suárez, de Llanes con 12 bultos vidrio; 54

idem pipería y una caja aparatos eléctricos á don Miguel Lecuona.

Vapor San Miguel, de 66 toneladas, capitán Calzada, de Bayona con 1.200 tablas y 500 fajas á don T. Gómez; 500 fajas listones á la Compañía de Maderas; 8.000 tablas y 750 fajas listones á don V. Perlacia.

Idem inglés Rennie, de 815 toneladas, capitán Basker, de Rochefort en lastre.

Idem francés Canadá, de 1.932 toneladas, capitán Geffroy, de Burdeos con una caja de sifones á don C. Hoppe y Compañía.

Idem inglés Birch, de 1.019 toneladas, capitán Smithe, de Newille con 2.030.000 kilogramos de carbón á la Fábrica de Gas.

Idem inglés Sowerby, de 739 toneladas, capitán Gell, de Abyn con 79.116 piezas de madera á don L. P. García.

Idem Rioja, de 610 toneladas, capitán Goitia, de Londres con efectos á varios señores. Idem Herrera, de 831 toneladas, capitán Asqueta, de Glasgow con carga general.

Despachados

Vapor Cabo Roca, de 1.135 toneladas, capitán Borreguero, para Bilbao con 20 bultos aceite y 60 bultos tabaco.

Idem Comercio, de 150 toneladas, capitán Dobaran, para Bilbao con 20 bultos aceite linaza, 162 cajas conservas, 5 pipas vacías, 20 bultos cerveza y 25 cajas sidra.

Idem Sotileza, de 31 toneladas, capitán Fernández, para Bilbao con 120 sacos harina, 5 pipas vino, 1.230 piezas madera y 150 sacos habichuelas.

Idem Cabo Tortosa, de 997 toneladas, capitán Tellechea, para Alicante con 659 sacos harina, 108 bultos tabaco, 299 idem conservas y 55 idem azúcar.

Situación de los buques en el puerto

Boya de los correos, vapor Montevideo. Dehesa saliente, vapor Cabo Roca. Sale hoy.

Dehesa longitudinal, vapores María del Carmen y México.

Albareda saliente, vapor inglés Berch. Albareda longitudinal, vapor San Miguel. Segundo muelle, vapor Cabo San Martín. Cuarto idem, vapor Herrera.

Quinto longitudinal, vapores ingleses Edén y Sowerby. En bahía, vapor Santo Domingo y el inglés Rennie.

Astillero, vapores El Gallo y el inglés Sully.

San Salvador, vapor inglés Leechmere. Se esperan los vapores españoles Euskaro, Benita y Ernesto, y los ingleses Camden y Jesmond.

El vapor Piles atracó al costado del vapor Montevideo.

Registro civil

Día 27

Nacimientos: 4 legítimos. Defunciones: Vicente Postigo Cuevas, de 15 días; Francisca Cuevas Sarabia, de 11 meses; Manuel Escudero Sánchez, de 22 idem; Domingo Linares Rivero, de 4 años, y Francisco Díaz Canal, de 85 años.

Día 21

Nacimientos: 5 legítimos. Defunciones: Pedro Vázquez Lamas, de 9 meses; Apolinar Catalina Torre, de 18 idem; Ramona Llata, de 22 idem, y Edelmira López Hoyos, de 24 años. Matrimonios, uno.

Matadero

Romano del día 27

21 reses mayores y 14 menores, con peso de 4.072 kilos. 12 cerdos, con 1.377. 6 carneros, con 69. 73 cabritos.

Romano de ayer

17 reses mayores y 16 menores, con peso de 3.745 kilos. 4 cerdos, con 444 kilos. 4 carneros, con 45. 9 cabritos.

Observaciones atmosféricas

tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanco, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 760.—A las 12 de la id., 760.—A las 6 de la tarde, 760'5

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 11.º.—A las 12 de la idem, 13'9.—A las 6 de la tarde, 13'.

Máximo del termómetro, 13'9. Minimum, 5'5. Tendencia del barómetro, á subir.

Comunicados

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: A nombre del debido respeto á las Ordenanzas municipales, se me han causado perjuicios y puesto trabas en el tráfico de carnes á que me dedico. Respeto las leyes y las disposiciones emanadas de la autoridad competente, y por eso he acatado y cumplido las que me causaron aquellos perjuicios y dificultades.

Pero no me parece justo que la ley no sea igual para todos, y por eso acudo á las columnas de su popular periódico, para que llegue á conocimiento de quien debe y del público en general, lo siguiente:

Solicité permiso del excelentísimo Ayuntamiento para derribar un tabique divisorio de dos cajones que tengo arrendados en la Plaza Nueva y para decorar éstos convenientemente, al objeto de expendir en ellos las carnes de vaca y las de cerdo, pues ambas constituyen mi industria. Concedida que me fue la autorización, hice importantes gastos é instalé mi despacho de carnes, hasta que un señor concejal, de mi oficio por cierto, halló que las Ordenanzas impedían la venta en un mismo local de aquellas dos especies de carnes. Me fue mandado separarlas y así lo hice.

Mas después he visto que para otros establecimientos ha habido menos escrúpulos y se venden las carnes de cerdo en el mismo local que carbón, petróleo y otros mil efectos que quitan garantía de buena conservación y de la debida inspección á esas carnes. ¿Estará esto prohibido en las Ordenanzas municipales? Y si lo está, ¿cómo se explica el menor rigor, cuando el público puede sufrir daño más positivo que por vender en un mismo local carnes frescas de vaca y cerda?

Traslado la pregunta á quien proceda y si, como digo, la ley nos mide á todos por igual, espero que los tenientes de alcalde é inspectores del ramo en el Municipio midan á los fué medido. Es suyo afectísimo s. s.—Bernardino Botas.



Después de siete días de cruel dolencia, sin leer un periódico ni dar audiencia, me he enterado ayer mismo de varias cosas, que unas resultan tristes y otras graciosas.

Me enteré de que en Cuba sigue la guerra asolando los campos de aquella tierra y de que don Arsenio cree, sin desmayo, que la campaña sólo dura hasta mayo.

Me enteré de que al mismo nada le inquieta y un balazo le dieron en la maleta, un balazo octosilabo, según se cita, pues le hizo ocho agujeros en la levita!

Para mí fue que un negro con sangre mala, meterle en la maleta quiso la bala, de que se la encontrase sin otros fines cuando á mudarse fuera los calcetines.

Me enteré de que siguen los new-yorquinos con el ojo en la Isla, siempre ladinos, y que en toda la América cunden deseos de que no toquen pito los europeos!

Sobre eso oigan ustedes mi profecía, que ha de cumplirse ó pierdo la fama mía: Tal como están las cosas garante salgo, de que no ocurre nada ú ocurre algo!

Me enteré de que Práxedes (vulgo Sagasta), que es tan hábil político como ginnasta, de las farsas políticas en la tramoya apoya á Mosén Cánovas y no le apoyal

Me enteré de que España se ha vuelto un lío en que nadie se entiende ni muestra brío, ni hay tampoco quien sepa bien todavía si es liberal ú seise de cofradía...!

En fin, que lo que he visto, según alego, después de siete días que estuve ciego, querer me haría estarlo diez temporadas ¡si fuera sin dolores ni chilladas!

Entre don Sergio Calvo, maestro de Laredo, y el Alcalde de la misma villa, don Primitivo Fuentesilla, se ha entablado una lucha á comunicado limpio, que Dios tiembala. ¿Quiéren esos apreciables señores que les sea franco?

Pues oigan. A mí, como industrial, vamos á decir, me conviene que siga el comunicado, porque ambos señores son buenas personas, que pagan bien á tanto la línea y... ¿qué está uno? Pero como pacotillero debo desenganarles. Están gastando la pólvora en salvas.

Yo creo que aquí no lee sus comunicados más que el corrector de pruebas. Si ellos lo que buscan es que se lean en Laredo, les saldría más barato hacer tres ó cuatro copias manuscritas y que corrieran entre los vecinos.

Crean que se lo digo con la mejor voluntad. No, y de esto no les cabrá duda. ¡Como que conspiro contra mis intereses! ¡Digo!

Luis Taboada, mi amigo Luis Taboada, el escritor genial de mejor sombra, el que á cada plumada nos arranca una fuerte carcajada y al par que nos deleita nos asombra por su gracia sin fin, inagotable y su estilo á la vez inimitable, ha publicado un tomo primoroso, que con el título de Los Cursilones está obteniendo un éxito asombroso en todas las hispanas poblaciones. Hace Luis desfilan ante la vista del lector, que de risa se disloca, de cursilones una larga lista de todas clases, y lo que más choca es que más de un lector regocijado al leer tanto chiste amontonado, que volverá á leer y á releerlo, se reirá de sí mismo sin saberlo con inocente goce,

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esqueletos de defunción, Puntos de suscripción. Contains rates for various subscription types and advertisement prices.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:35 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a las 10:20 tarde. Llegada a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:28.
Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES
de Archeda, Alceda, Barambio, Carabaa, Carratraca, Hoznayo, (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla y la Margarita), Marmolejo, Mondáriz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Contrexeville, Eaux-Bonnes, Evian, Friedrichsall, Hunyadi, Janos, Orezza, Royat (César), Saint-Talmier, Spa, Vals (Vivaraies, 3, 5 y 7), (Pauline), Saint-Jean, Desiere, Pre-tieuse, Dominique, Vichy (Grande-Grille, Hoptal, Celestius, Hauterive), etc., etc.

AVISO
PASTA DE GUAYABA
EXQUISITA Y FRESCA
MARCA la mejor que se conoce
Desde hoy, 24 del corriente, se han puesto a la VENTA 6.000 BARRAS de este excelente dulce, recibidas en el vapor Hércules.

LÍNEAS DE VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A
DE CADIZ
Línea de Puerto-Rico, Isla de Cuba y Estados Unidos.—VAPORES: Pío IX, Conde Wifredo, Martín Sáenz, Miguel M. Pinillos.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNAN CORTÉS, 2

Se vende en todas las FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Bicarbonato de sosa
Dolor de estómago, malas digestiones, las que regulariza mejor que todas las aguas minerales usadas para este objeto

SERVICIO A FILIPINAS
por los grandiosos vapores de acero de 5.500 toneladas y 6.000 caballos.
Catalina, capitán Díez; Manila capitán Ibargaray. Barcelona, capitán Fano; Cádiz, capitán Bengoechea.

DROGUERÍA GENERAL
PEREZ DEL MOLINO Y C. A
COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

QUÍMICAMENTE PURO
de la farmacia de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11 MADRID

BARCELONA
Admitirá carga y pasaje para Colombo, Singapore, Manila, Ilo-Ilo y Cebu, y para Hong Kong, Emuy y Shangay, debiendo los señores cargadores avisar con tiempo oportuno a las Agencias respectivas con el fin de reservar el hueco necesario y para que la carga toda procedente del litoral Cantabrico (San Sebastián, Pasajes, Bilbao, Castro, Santoña, Llanes, Ribadesella, Gijón), se hallen en el puerto de Santander con el tiempo debido para su embarque.

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Rouz y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

FARMACIA DE BEZANILLA
Santa Clara, núm. 8 Santander
SE VENDE
papel viejo
EN ESTA
ADMINISTRACION

CALLOS Y DUREZAS
de los pies, curan radicalmente a los cinco días de usar el
Callicida ABRAS XIFRA
Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que presente síntomas de Sándalo mejores que los del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias condecoraciones científicas y reconocidos precedentes diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GLICERINA FERUGINOSA
Reemplaza al Aceite de Hígado de Bacalao; el mejor reconstituyente y la preparación más eficaz para combatir el «raquitismo», por contener en su composición el fodo, hierro y el calcio.—Frasco, 5 pesetas.
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, BLANCA, 40

TIPOGRAFÍA
DE «EL CANTABRICO»
PALACIO DE MACHO,
FACHADA DEL OESTE, PLANTA BAJA
SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.